

**RECTIFICACIÓN ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES****INSTANCIA INTERNO SPSS PLANTA CONCURSO DE CHOFER AMBULANCIA PARA HOSPITAL BOUQUET ROLDAN**

En la Ciudad de Neuquén, a los días 07 de mes de noviembre del año 2024 siendo las 09 Hs., se reúnen vía Meet, el Comité Evaluador para la selección **instancia: interno SPSS Planta Permanente** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Chofer de Ambulancia Habiendo sido autorizado por Decreto N°2023-1824, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2024-2636

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Pardo Carolina ( Personal y Recursos Humanos HBR)
- Becerra Paloma (Personal y Recursos Humanos HBR)
- Walter Baschetto (Jefe de Sector Automotores)
- Jesica Briones (ATE Salud)
- José Navarrete (ATE Salud)

Luego de la revisión de documentación acontecida el día 07 de noviembre del 2024, el comité evaluador se reúne nuevamente el día 11 de noviembre con el objetivo de rever las impugnaciones presentadas por los agentes Giménez Giuliana Belén y Camaño Darío Emanuel, postulantes inhabilitados en la etapa de Revisión de documentación.

El comité decide dar lugar al reclamo de los postulantes, y establece dejarlos Condicionales, debiendo presentar la certificación laboral, y que no acreditan sumario, emitidas por la Dirección Gral. De Auditoria de Personal de Subsecretaria de Salud antes de las 09hs del día 13 de Noviembre del corriente año.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Cristina Marisel Sanhueza	35.608.206	Condicional	Falta Evaluación de desempeño
Giuliana Belén Giménez	38.809.496	Condicional	Certificación laboral y no sumario administrativo emitido por la dirección Gral. de Auditoria del Personal de la Subsecretaria de Salud.
Emanuel Darío Camaño	38.493.647	Condicional	Certificación laboral y no sumario administrativo emitido por la dirección Gral. De

DIRECCIÓN DECAPACITACIONES Y CONCURSOS  
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

			Auditoría del Personal de la Subsecretaria de Salud.
Rubén Maximiliano Barrionuevo Cortez	33.059.500	Inhabilitado	No presenta asistencia, Certificación No sumario, Evaluación de Desempeño no Legible.

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 13 hs. Del día 11 de Noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

BASCUITO WOLTER  
A/C AUTO MOTORES

ATE

PALOMA R. BECERRA  
Jefa Sector Personal  
Hospital Bouquet Roldán

ATE